

AC 23 57

Buenas noches de nuevo con ustedes como todos los días, de lunes a viernes en este programa dirigido a los alumnos del curso de acceso directo, así como para todos aquellos interesados en todo el abanico de temas que aquí tocamos. Este es un espacio que elabora las distintas asignaturas que conforman el curso de acceso y que realiza el Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales de la UNED. Emitimos a través de Radio Nacional de España, en Radio 3 Frecuencia Modulada y en la 1359 de Onda Media.

Esta noche en nuestro programa Literatura Española con los profesores Francisco Gutiérrez Carbajo e Isabel de Castro despediremos esta asignatura y hablaremos del examen final. Quiero recordarles que las emisiones que durante este curso hemos ofrecido no han sido repeticiones de los puestos en las unidades didácticas, sino comentarios de distintas obras literarias y las propuestas como lecturas obligatorias. En el caso de que no hayan podido escucharlas, todavía están a tiempo, pues en la mayoría de los centros asociados pueden consultarlas o pedir las prestadas.

Y comenzamos con Literatura Española dando la bienvenida a los profesores Gutiérrez Carbajo e Isabel de Castro. Profesora Isabel de Castro, ¿a qué vamos a dedicar esta emisión? Todos los años dedicamos esta última emisión que nos corresponde dentro de la Programación Radiofónica General a orientar a los alumnos de Literatura Española del curso de acceso directo acerca de la prueba presencial que van a realizar en breve, ya en el próximo mes de junio. La información sobre la prueba presencial está contenida y explícita, aunque resumida en la guía de curso que tienen todos los alumnos, pero conviene precisar, ampliar o bien matizar o recordar dicha información y es lo que nos proponemos.

La prueba presencial está planteada de manera coherente con los objetivos fundamentales que nos proponemos en esta asignatura y con los medios disponibles. Uno de los objetivos es que el alumno llegue a conocer los más importantes fenómenos literarios relativos a los distintos géneros, poesía, novela y teatro, ocurridos en las distintas épocas y su evolución en coordinación en la cultura de cada tiempo, esto claro en líneas generales. Otro objetivo es que el alumno se acerque como lector a la obra literaria misma, porque no tiene sentido el estudio teórico de nuestra asignatura sin la lectura de las obras literarias.

Por ello no hay que insistir en la enorme importancia que tiene la lectura de las obras señeras de nuestros clásicos como medio de introducirnos en otro modo de conocimiento y de entendimiento del mundo y del hombre, tanto en épocas presentes como pretéritas, porque esa es sin duda la función principal de la obra literaria, además claro del valor estético. Decíamos que a tenor de estos objetivos se proponen los medios para conseguirlos, que no son otros que la lectura o estudio de la unidad didáctica, los cuadernos de evaluación a distancia que han cumplimentado, las emisiones radiofónicas, los vídeos y las videoconferencias. Tal como indica la guía de curso, la prueba presencial consta pues de dos partes, bien diferenciadas.

Una primera está destinada a valorar la comprensión de las obras literarias que se han propuesto como obligatorias para este curso y la segunda parte está destinada a valorar los conocimientos teóricos sobre la materia. En la primera parte de la hoja de examen que ustedes recibirán figura un fragmento extraído de una de las cinco obras preceptivas que sobradamente conocen ya, las famosas coplas que Jorge Manrique dedicó a la muerte de su padre, el maestro Don Rodrigo, como cima de la poesía del siglo XV, el coloquio de los perros, que es una de las doce novelas ejemplares de Cervantes y una también de las más originales e interesantes y buen ejemplo además de la prosa del siglo de oro. Además una comedia de Lope de Vega, Peribañez o el comendador de Ocaña, que es muestra del gran genio dramático de su autor y también muy representativa entre sus numerosas comedias dentro del grupo cuyo tema es el honor.

Miau, novela de Pérez Galdós como paradigma de la novela realista del siglo XIX y por último las poesías de Campos de Castilla de Antonio Machado, que es sin duda uno de nuestros poetas contemporáneos más conocidos y glosados en nuestros días. Dicho fragmento, sea de prosa o sea de poesía, irá seguido de tres o cuatro preguntas fáciles relacionadas con el texto en cuestión o con la obra del autor. Y teniendo en cuenta que la identificación y localización del fragmento son imprescindibles, una primera y sencilla pregunta siempre se refiere al autor del fragmento, al título de la obra en el que se inserta y a la época en que esta obra se escribe.

Si se trata de un poema, otras preguntas girarán en torno al tema o contenido del poema o los temas o a su relación con otras poesías del autor. Si se trata de un texto novelístico o de teatro, las cuestiones versarán sobre el argumento o los sucesos que ocurren o sobre el desenlace de la obra o bien también sobre los personajes. Se puede preguntar su configuración, las relaciones que mantienen entre sí, las acciones que llevan a cabo o la función que asumen en el drama o en la novela.

Son importantes asimismo los lugares o escenarios donde se desarrollan los hechos o la crítica social que se plantea si la hubiere, como es el caso de *Miau*, o la sociedad que aparece representada como en las dos obras seleccionadas del Siglo de Oro, *El coloquio de los perros* y *Peribañez*. Una cuestión importante es asimismo si la obra a la que pertenece el fragmento pertenece a una serie o grupo de la misma categoría dentro de la producción general del autor. Por ejemplo, la novela *Cervantina* que pertenece, como hemos dicho, a las doce ejemplares o también los poemas machadianos que se agrupan en torno al tema de la tierra castellana.

Miau también pertenece a una etapa dentro de la novela galdosiana que está bien definida y *Peribañez* pertenece a un tipo de comedia, la de honor, dentro de la clasificación temática que se hace de la comedia de Lope de Vega. Además hay que decir que en todo caso las preguntas serán siempre elementales, esenciales y al mismo tiempo serán también muy representativas dentro de las características generales de la obra de un autor. Y estas preguntas no hay que tener miedo a ellas porque se deducen sin dificultad de la lectura de la obra y siempre que esta lectura de la obra literaria de manera directa vaya arropada o compaginada con el estudio del tema correspondiente que aparece así tratado en nuestra unidad didáctica que es la que el

alumno maneja.

Y creo que es también conveniente que recuerden que un medio útil en extremo, creo yo, para preparar esta primera parte del examen, además de la lectura detenida de la obra y una relectura que ustedes deben hacer en las vísperas de la prueba es el repaso de las preguntas que aparecen en los cuadernos de evaluación a distancia y que vienen referidas a estos autores señalados y a estas obras señaladas y citadas porque las cuestiones que en ellos se formulan, las cuestiones que están en los cuadernos de evaluación expresas, explícitas, son siempre aquellas que hemos considerado fundamentales dentro de la producción del autor y en todo caso aquellas que nos proporcionan las claves para el mejor entendimiento de la obra en cuestión. Otra ayuda que consideramos eficaz la pueden prestar también las emisiones radiofónicas que a lo largo del curso, como ustedes bien saben, hemos dedicado una emisión por cada una de las lecturas obligatorias y algunas otras para otros temas considerados importantes. Estas grabaciones suelen estar a disposición de los alumnos en los centros asociados.

La profesora Isabel de Castro nos ha comentado la primera parte del examen y vamos a continuar ahora con el profesor Gutiérrez Carbajo que nos comentará la segunda parte del examen, la parte teórica. Buenas noches. Buenas noches a todos.

¿Podemos comenzar con esta segunda parte? Pues sí, muy bien. Las preguntas teóricas del examen versarán sobre aquellos temas que aparecen como materia de examen en la guía de curso y que luego les voy a enunciar. Como se señala allí, se han seleccionado para la prueba final solamente los temas relacionados directamente con las lecturas obligatorias y los correspondientes a la literatura del siglo XX.

Son los siguientes. Decentismo, Juan Ramón Jiménez, Gómez de la Serna, Ortega. Tema 29, el grupo poético del XXVII.

Tema 30, la poesía desde 1939. Tema 31, la novela desde 1939. Y tema 32, el teatro desde 1939.

Sobre estos temas podemos plantear aspectos generales o cuestiones concretas. Yo voy a poner algunos ejemplos, aunque esto no quiere decir que aparezcan exactamente igual en la formulación del examen. Sobre la unidad o el tema 4 puede pedirse una visión general de la lírica del siglo XV o la trayectoria particular de Santillana, Mena o Manrique.

No deben olvidar que en todos los casos lo que se pretende con estas preguntas teóricas es conocer la información que tiene el alumno de la historia literaria y no es aconsejable que sean ni muy extensos pero tampoco esquemáticos en la exposición. En la unidad 13 o el tema 13 la formulación puede ser Cervantes, perfil biográfico, poesía y teatro, o bien Cervantes novelista, El Quijote o simplemente Cervantes. En este último caso se pretende que expongan una visión general del autor en la que naturalmente se incluya también su obra maestra.

En la unidad 15 puede solicitarse igualmente una visión general del teatro barroco o bien una

específica de Lope de Vega u otra que comprenda las dos anteriores, la comedia nueva, Lope. En el tema 24 puede pedirse un panorama o una panorámica de la literatura realista en España o bien un estudio específico de Benito Pérez Caldós. En el tema 25 son susceptibles de ser estudiados tanto la novela naturalista de Doña Emilia Pardo Bazán como la novela naturalista de Leopoldo Alas Clarín.

En la unidad 26 pueden aparecer planteadas cuestiones como las siguientes Características generales de la generación del 98 Miguel de Unamuno, pensador, novelista, dramaturgo, poeta y ensayista Pío Baroja, la técnica de sus novelas, su obra Antonio Machado, entre modernismo y 98, trayectoria estética Lo mismo podemos afirmar de los temas 27 y 28. Las preguntas pueden ir encaminadas a que se haga una exposición general del modernismo o del novecentismo o bien a que se aborde alguno de sus autores más representativos Rubén Darío, Vallín Clán, Juan Ramón Jiménez, Ramón Gómez de la Serna, Ortega y Gasset. En el tema 29 la atención puede centrarse en las características generales del grupo poético del 27 y de las distintas etapas de su evolución o en algunos de los poetas que resaltan en las unidades didácticas, es decir Gerardo Diego, Vicente Alisandre o Federico García Lorca.

En los temas 30, la poesía desde 1939 31, la novela desde 1939 y 32, el teatro desde 1939 debido a su extensión y complejidad junto a los panoramas generales se pedirá el análisis de una época o de una corriente literaria determinada por ejemplo, la poesía desde 1939, Miguel Hernández otra formulación, la poesía española a partir de la década de los 60 o bien otra, la superación de lo social, los novísimos para la novela serían válidas cuestiones como las siguientes la novela desde 1939, la narrativa del exilio autores del interior, primera promoción de posguerra, Camilo José Cela o bien otra formulación, segunda promoción de narradores el realismo social, tendencias y técnicas en lo referente al teatro desde 1939 la atención puede centrarse en visiones de conjunto el teatro del exilio, la comedia del humor o bien aquellos autores que aparecen resaltados en la unidad didáctica como Buero Vallejo y Alfonso Sastre las preguntas se plantearán, como ya ha explicado la profesora Isabel de Castro, de manera semejante a como aparecen formuladas en los cuadernillos de evaluación a distancia de forma semejante como han podido observar se han seleccionado aquellos autores y movimientos que vertebran la literatura española desde el realismo del siglo XIX a nuestros días ello no supone olvidar las etapas literarias anteriores sin las cuales no pueden explicarse las actuales esas etapas han sido ya estudiadas a lo largo del curso y sobre su grado de conocimientos los profesores tutores emiten los correspondientes informes el equipo docente de literatura española tiene muy en cuenta estos informes a la hora de la calificación final ellos saben, como podrán comprobar, no es difícil cuando lo hayan pasado tendrán la satisfacción no sólo de haber superado una asignatura sino la de haber tenido la experiencia gratificante que proporciona la lectura de los textos literarios profesora Isabel de Castro, hemos revisado las dos partes del examen la primera y la segunda pero a mí me gustaría entrar en el examen mismo es más, antes del examen mismo cuando el alumno se sienta ya en el aula debe cumplimentar una serie de datos que son importantes a la hora de la corrección y a la hora de que se les envíen las papeletas ¿qué datos son? ¿cómo en la asignatura de literatura española

se le van a presentar? pues en primer lugar hay que señalar que en nuestro caso hay dos hojas porque no va en un mismo formato la prueba o examen con la hoja de lectura óptica que es la que se introduce en ordenador luego el alumno recibirá dos hojas una con las preguntas del examen y otra la hoja de lectura óptica en dicha hoja el alumno pondrá su nombre y apellidos el número del documento nacional de identidad el centro asociado al que pertenece y o en el centro que se examina en fin, deberá rellenar todas las casillas que le se indican bien, el alumno ya ha tenido estos breves momentos algunos minutos para rellenar todo esto que es muy importante que lo hagan porque después pueden tener algunas sorpresas si no con las notas y con las papeletas y ya se encuentran con el examen mismo con la estructura del examen mismo ¿cómo es? bien, pues como ha dicho la profesora Isabel de Castro se va a encontrar con dos hojas la hoja de lectura óptica y otra hoja donde aparecen formuladas las preguntas del examen este examen está estructurado en dos partes fundamentales una primera parte que es el texto del que se van a formular unas preguntas a las que también se ha referido la profesora Isabel de Castro y dos preguntas teóricas que yo he mencionado anteriormente entre las que yo he mencionado puede aparecer por ejemplo la lírica del siglo XV la generación del 98 de esas dos preguntas teóricas el alumno debe elegir solamente una es decir, entendemos que son dos preguntas son dos temas tiene que realizar uno de esos dos temas es inútil que haga los dos temas puesto que solamente se le va a valorar uno de los dos temas que hace es decir, un texto con una serie de preguntas sobre ese texto ¿cuántas preguntas serían? se formulan tres preguntas fundamentalmente sobre el texto una sobre el autor el título del texto y alguna cuestión de cómo se inserta ese fragmento si es un fragmento de prosa dentro de la novela o bien si qué cuestión temática que aparece tratada en esa poesía o si aparece en otras poesías del autor son cuestiones que casi todos los años las formulamos de forma semejante y estos dos temas a elegir uno cuidado a elegir uno sí, sí, sí solamente uno de los dos temas porque a veces los alumnos quieren hacer los dos pensando que así se le va a valorar más y es inútil o sea, es un trabajo que no se va a tener en cuenta solamente se va a elegir se va a corregir uno de los dos temas que haya elegido sabemos que lo importante por supuesto es la calidad del examen pero ¿hay alguna cantidad? ¿media? quiero decir ¿el alumno debe rellenar más o menos? ¿o puede rellenar lo que quiera? no, yo creo que es aconsejable que un folio por las dos caras es más que suficiente para que los profesores comprobemos el grado de información que el alumno tiene tanto de las lecturas obligatorias como de las cuestiones teóricas o sea, que realmente no se trata aquí de la cantidad sino de la cantidad como decían los latinos no multas et multum en fin, no muchas cosas sino muchos el alumno se le va a dar papel el tribunal el que quiera ¿o no? si, de ordenario se le da el papel que quiera pero con el cuadernillo que cuesta solamente dos hojas van a tener suficiente es decir, el cuadernillo cuesta de dos folios dos folios por dos caras con eso tienen suficiente para concluir y para formular ese examen que yo le aconsejaría que en estos días previos al examen pues ya fuesen haciendo ejercicios fuesen haciendo determinadas resúmenes síntesis de los temas que aparecen formulados en la guía del curso profesor Gutiérrez Carbajo hemos hablado de cantidad hemos hablado de calidad pero hay cuestiones que también tienen importancia en cualquier examen y mucho más quizá en uno de literatura española es decir faltas de ortografía limpieza claridad de ideas ¿qué nos puede decir? sí, esto es fundamental porque no

vale decir que no es un examen de lengua sino que es un examen de literatura la literatura está el material de la literatura es la lengua y desde luego nosotros atendemos muchísimo a las cuestiones formales es decir en primer lugar a la presentación el examen debe estar bien presentado el examen debe estar bien articulado las partes bien separadas pero el examen tiene que tener una serie de rasgos gramaticales que sin ellos no se puede pasar a la universidad no puede ser un alumno universitario en primer lugar las faltas de ortografía son penalizadas las faltas de acentuación igualmente son faltas ortográficas también las faltas de construcción se puede cometer el dequeísmo las incorrecciones sintácticas son tan graves como las incorrecciones fonéticas las incorrecciones ortográficas entonces estas cuestiones nosotros las tenemos muy en cuenta porque además pensamos que realmente toda indiferencia hacia la regla supone una dogmatización del contenido el que tiene algo que decir si lo dice claramente es porque realmente sabe lo que tiene que decir y algo que no por obvio porque ya sabemos que se dice siempre es importante letra legible justamente es también muy importante bien y no hemos hablado tampoco de calificación algo que supongo que les interesará mucho a los alumnos bueno yo creo que aparece bien claro en la guía de curso que ambas pruebas se califican por separado la calificación máxima de cada una de las partes del examen es de 5 puntos añadidos o sea la calificación máxima del total del examen sería como es lógico 10 puntos se hace entre la nota de la primera parte y la nota de la segunda una escrupulosa nota media pero aquí interviene como ha dicho creo que ha mencionado antes el profesor Gutiérrez Carbajo la nota del tutor que nos emite un informe y esa nota interviene siempre para elevar la calificación nunca la usamos para bajar la nota entonces hay que de ahí la importancia que hemos dado siempre a los cuadernos de evaluación y su realización porque eso es un aval para nosotros de que la materia se ha visto pues nos quedan ya pocos minutos pero no quisiera despedirme sin algún consejo para antes del examen y durante el examen es decir para estos días previos que todavía quedan y para cuando el alumno ya esté sentado profesor Isabel de Castro bueno pues yo diría que releen las obras de lectura obligatoria y estudien los doce temas que prescribimos como materia para la segunda parte del examen hagan resúmenes con el libro delante incluso como ejemplo para luego desarrollarlo de manera parecida en el momento del examen no se pongan a escribir inmediatamente procuren hacer un esquema previo con los puntos que van a ir tocando y que claro que deben ser fieles a las cuestiones que se formulan y mucha tranquilidad revisen las faltas de ortografía en la duda de una B o una V sustituyan la palabra sean meticulosos en la exposición y mucha tranquilidad porque desde luego si se han leído las obras las preguntas que se hacen son deducibles con facilidad digamos que se le vendrán se le vendrá a la mano la respuesta sin que se esfuercen demasiado y lo mismo digo de los temas que es fácil creo memorizar los doce temas que por otra parte están refrendados por las obras de lectura Profesor Gutiérrez Carabajo entonces ahora leer releer todo lo que se supone que se ha leído y hacer algunos esquemas ejercitarse y durante el examen tranquilidad lectura previa de las preguntas sería esto justamente sí lectura previa de las preguntas que no empiecen inmediatamente como ha dicho la profesora Isabel de Castro y que lo formulen claramente si quieren primero con un esquema y después que desarrollen el esquema que han formulado al principio y que realmente con esa lectura y con estas preguntas con un estudio previo un repaso de lo que han hecho durante el curso yo creo

que el éxito está casi asegurado Pues muy bien mucha suerte o una pizca por lo menos de suerte a los alumnos mucha tranquilidad eso sí y muchas gracias a los dos Muchísimas gracias Bueno pues nada más que nos resta que desearles esa misma suerte y a ver si al año próximo están en la carrera elegida en la universidad Muchas gracias y buenas noches Muchas gracias Esta noche en nuestro programa hemos despedido con los profesores Isabel de Castro y Francisco Gutiérrez Carbajo Literatura Española Mañana hablaremos del examen final de dos asignaturas Nociones Jurídicas Básicas e Introducción a las Ciencias Políticas y despedimos el curso de acceso hasta mañana Buenas noches La UNED les ha ofrecido dos horas y media de radio educativa y cultural Mañana estaremos de nuevo con ustedes en esta misma emisora y a nuestra hora habitual ocho y media de la tarde siete y media en la Comunidad Canaria Nuestro primer espacio será Revista de Derecho después Informativo Universitario Despediremos como es habitual con el curso de acceso Gracias por acompañarnos que pasen una feliz noche